

1. ATENCION MEDICA A DISTANCIA

La Atención Médica a Distancia es el suministro de servicios de atención sanitaria en los que la distancia constituye un factor crítico, por profesionales que apelan a tecnologías de la información y de la comunicación con objeto de intercambiar datos para hacer diagnósticos, preconizar tratamientos y prevenir enfermedades y heridas, así* como para la formación permanente de los profesionales de atención de salud y en actividades de investigación y de evaluación, con el fin de mejorar la salud de las personas y de las comunidades en que viven.

Por lo anterior se tiene como factor principal para el desarrollo de la Atención Médica a Distancia el uso de tecnologías para disminuir la limitante de la distancia, mejorando el flujo de trabajo y el aprovechamiento de los recursos logrando una mayor eficiencia en los servicios de salud.

2. RED DE ATENCION MEDICA A DISTANCIA

La interconexión entre unidades médicas permite llevar a cabo teleconsultas, referencias, contrarreferencias; eventos que permiten la comunicación entre paciente y médico o entre médico y médico; disminuyendo tiempos (servicio, visita, estudios, citas, diagnóstico, traslado, inicio de tratamientos) mejorando el aprovechamiento de recursos, dando a los pacientes mayor acceso a los servicios de salud.

3. TELECONSULTA

Una Teleconsulta es la consulta a distancia, utilizando las tecnologías de información y comunicaciones, en que se brinda apoyo a médicos que requieran de una segunda opinión.

Para que se lleve a cabo una Teleconsulta se necesitan de dos unidades: una consultante, lugar donde se encuentra el paciente; y una unidad interconsultante que es el lugar donde se encuentra el profesional de la salud especializado para brindar una segunda opinión al diagnóstico.

En una Teleconsulta interactúa tanto la unidad consultante como la unidad interconsultada, en la primera se determina si se requiere una Teleconsulta además de ser la encargada de contar con la información médica en forma electrónica, en la unidad interconsultada se recibe y analiza esta información para enviar un diagnóstico a la unidad consultante.

Además existe la modalidad en tiempo real, conocida como síncrona, que se establece en tiempo real desde un sitio remoto a otro utilizando las tecnologías de información y comunicaciones.

3.1 INTERCONSULTA

Al procedimiento que permite la interacción del profesional de la salud en la atención del paciente, a solicitud del personal de salud.

El objetivo de la interconsulta, además de dar la atención óptima al problema de salud que presenta un paciente, es brindar un recurso destinado a favorecer el nivel de competencia del médico consultante al estar en comunicación constante con otros profesionales de la salud durante en su labor asistencial.

En la interconsulta el profesional de la salud solicita orientación en el manejo de un problema del paciente o en su atención integral, pero para ello debe existir una adecuada comunicación entre él y el interconsultante, con el objetivo de llegar a la decisión más efectiva.

4. ATENCION MEDICA CONTINUA INTEGRAL

La Atención Médica Continua es el proceso mediante el cual se da seguimiento a un paciente entre los profesionales de la salud, consultante y especialista, donde se decide si el paciente requiere de un seguimiento por parte del especialista, en consiguiente por Teleconsulta o bien, puede tener un seguimiento por parte del profesional de la salud consultante o ser dado de alta.

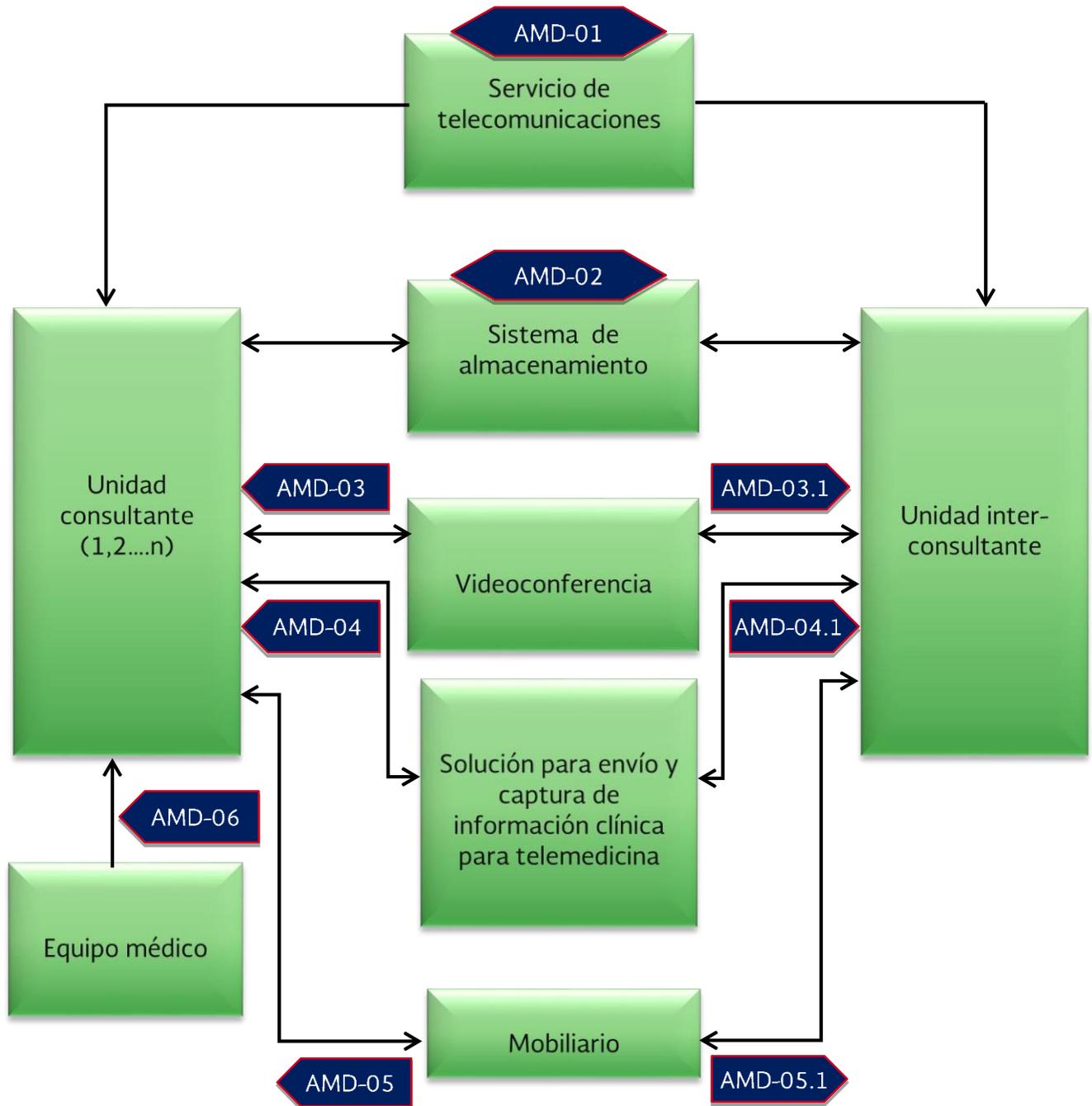
Si se presenta durante el seguimiento una duda, que requiera segunda opinión se valora la solicitud de una nueva interconsulta.

El tiempo dedicado al paciente debe ser suficiente para que el profesional de la salud pueda conocer el estado de salud del mismo y establecer un plan de tratamiento. El tiempo requerido para una teleconsulta no difiere mucho del de una consulta presencial. Sin embargo la disminución de tiempo es notable en todos los procesos administrativos relacionados con la Teleconsulta, como la solicitud de cita, emisión de ordenes de estudios, emisión de recetas y realización de referencias.

5. MODALIDADES DE LA ATENCION MÉDICA A DISTANCIA

La atención médica a distancia en tiempo real o sincrónica es la interacción del profesional de la salud en la atención del paciente en la unidad interconsultante, a solicitud del personal de salud en la unidad consultante, con la característica de que toda información enviada por la unidad consultante genera una respuesta, ya sea con valor diagnóstico o una acción administrativa (en caso de referencia); además cuenta con un tiempo de respuesta limitado, únicamente confinado al proceso del estudio del caso clínico enviado.

DIAGRAMA DEL MODELO



Referencia:

www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/telesalud/publicaciones.html

El Sistema Nacional de Telesalud busca favorecer el acceso y provisión de servicios de salud a distancia, emprendiendo iniciativas orientadas a desarrollar y capacitar al recurso humano que soporta y brinda servicios de Telesalud.

La gestión del conocimiento se lleva a cabo a través de un proceso cooperativo continuo para el establecimiento de estrategias de participación, liderazgo, captura y aprovechamiento del conocimiento, con las comunidades de práctica virtual se busca conformar en una red social dinámica y flexible, útil para la identificación de estrategias, reforzando los lazos entre los coordinadores de Telesalud, forjando caminos hacia la cooperación.